



Castilla y León contará este año con una nueva Estrategia de Atención al Paciente Crónico y Pluripatológico

Estrenará un programa de hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil a domicilio en Valladolid y prevé dos unidades de hospitalización en 2025 en Salamanca y León

[Isabel Rodríguez](#)

Jueves, 4 Julio 2024

Castilla y León contará con una nueva **Estrategia de Atención al Paciente Crónico y Pluripatológico** en el segundo semestre de este año, para atender a los 150.000 pacientes crónicos y pluripatológicos complejos, lo que se traduce en una tasa de cronicidad del 68% en la Comunidad, frente al 54% nacional.

Así lo avanzó este jueves el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, publica Ical, en su comparecencia para informar sobre el grado de cumplimiento del programa de actuaciones de la Consejería de Sanidad en el ecuador de la legislatura. También, explicó que ha arrancado la **extensión del programa de afrontamiento activo del dolor crónico**, basado en la neurociencia más avanzada y en la adquisición de hábitos saludables, lo que permite mejorar la funcionalidad y disminuir de forma importante la necesidad de tratamientos farmacológicos. **Una vez constituida la unidad de referencia regional Valladolid Este y Oeste, se ha implementado este programa en Burgos y Palencia, y se trabaja trabajando para su implantación durante este año en otras tres áreas de salud.**

Del mismo modo, dijo que ya se ha iniciado el pilotaje del Proyecto Paciente Activo para enfermos de EPOC dentro del Área de Salud de Valladolid Oeste, en la Zona Básica de Salud de Zaratán, como paso previo a su progresiva implantación en toda la Comunidad.

Dentro de las nuevas estrategias y prestaciones, Vázquez avanzó la incorporación, también en el segundo semestre de este año, del **tratamiento**

ortodóntico en pacientes con malformaciones craneofaciales de carácter congénito que afectan al paladar, y la actualización de las prestaciones de salud bucodental del sistema de salud de Castilla y León.

Por otro lado, se actualizará y ampliará la cartera de servicios con un **Servicio de maltrato infantil y el Servicio de prevención y Atención a las víctimas de violencia de género**, y el Servicio de prevención y promoción en personas mayores que incluye actualizaciones en el cribado de fragilidad a personas de 70 o más años, el protocolo de prevención del riesgo de caídas y el Programa de Soledad no deseada para la detención precoz en coordinación con servicios sociales.

Dentro de los **programas de telemedicina**, se trabaja en desarrollo y de la **Teledermatología**, para lo que todos los centros de salud disponen de 400 dispositivos móviles para la captura de imágenes de alta calidad y transmisión telemática a través de herramientas de HCE, prosigue Ical,

En lo que se refiere a atención hospitalaria, recordó la ampliación de la cartera de servicios en **Reproducción Humana Asistida** por encima de las prestaciones básicas establecidas en el Sistema Nacional de Salud, ofertándola a las mujeres hasta los 42 años y hasta los 60 en los hombres; así como a mujeres y parejas con hijos previos sanos, garantizando de esta manera el acceso a esta prestación a un mayor número de personas.

Salud mental

Por otra parte, la Consejería de Sanidad está ultimando la **Estrategia de Salud Mental de Castilla y León**, que avanza en la equidad en el acceso de la población a la atención en salud mental. Se sumará a otras actuaciones, como la Red de Alerta para la Prevención de las Conductas Suicidas en la población infanto-juvenil, en funcionamiento desde marzo de 2023.

Se han creado nuevos recursos asistenciales destinados especialmente a la población infanto-juvenil. Por un lado, se ha extendido la red de hospitales de día infanto-juveniles, con recursos en funcionamiento en Valladolid, en Salamanca desde febrero 2023, en León desde abril 2024 y en Burgos iniciará su actividad en la próximas semanas.

Por otro, un nuevo proyecto, pionero, de implantación de **hospitalización psiquiátrica Infanto-juvenil a domicilio** en Valladolid, que podría reducir los ingresos en más de un 40%, y que en la medida que alcance estos resultados, se extenderá progresivamente a otras áreas de salud. Su inicio está previsto en este semestre.

Además, se pondrán en marcha dos **nuevas unidades de hospitalización infanto-juvenil de referencia regional**, a lo largo de 2025: Una en Salamanca, que será para adicciones y enfermedad mental, y la segunda, en León, para discapacidad intelectual y enfermedad mental.

Atención al ictus

Otro de los compromisos de la Consejería de Sanidad es **mejorar la respuesta y atención al ictus**, para lo que se ha creado un sistema en red, basado en la asistencia neurológica experta a distancia, en el que todos los hospitales de la comunidad son Centros Útiles de Ictus, lo que permite una mayor eficiencia en el uso de nuestros recursos de neurología, neurorradiología, neurocirugía, cuidados intensivos, emergencias sanitarias y rehabilitación.

"En esta legislatura hemos mejorado y seguiremos mejorando esta red asistencial de atención al ictus, teniendo muy presentes aspectos como: la prevención, tanto primaria como secundaria; la implantación del 'Código Ictus' de acuerdo con las recomendaciones europeas y consensuado con los profesionales de nuestra comunidad, que fue presentado el pasado año; y el establecimiento de un Proceso de Asistencia al Ictus Agudo", destacó el consejero, en declaraciones publicadas por Ical.

Además, en este segundo semestre, habrá un Plan de Formación específico de 'Código Ictus' para cada uno de los perfiles de profesionales y ámbitos de atención.

Enfermedades raras

El consejero, añade Ical, recordó que tras la aprobación el pasado año del Plan Integral de Enfermedades Raras de Castilla y León (PIERCyL) 2023-2027, se estableció un modelo de atención integral en red, basado en cuatro nodos asistenciales de referencia (NAR) que dan cobertura a la totalidad de las áreas, en coordinación con los Equipos Multidisciplinares de Referencia (EMR) de cada una de ellas.

Además, se está formado en genética a los profesionales y se han dotado de equipamiento con dos secuenciadores masivos ubicados en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca y en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid. En el presente año está prevista la adquisición de otros dos secuenciadores para los hospitales de Burgos y León.